

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

00379
DECRETO N°
SECCION SEGUNDA
LA CISTERNA,

17 JUN 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:
VISTOS:

1.- El Memorándum N° 477 de fecha 31.05.2010 del Director (s) de Adm. y Finanzas a través del cual informa situación ocurrida con el funcionario Luis Vergara González en la madrugada del día 28.04.2010;

2.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia en orden a instruir Sumario Administrativo designando Fiscal a don Héctor Muñoz Véliz y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **INSTRUYASE** Sumario Administrativo en contra del funcionario **LUIS VERGARA GONZALEZ**, C.I. N° 10.023.839-K, Auxiliar Grado 17°, con el objeto de determinar su presunta responsabilidad administrativa en los hechos informados por el Director (s) de Adm. y Finanzas mediante Memorándum N° 477 de 2010.

2.- **DESIGNASE** Fiscal a don **Héctor Muñoz Véliz**, Jefatura grado 9°, quien para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- **REGISTRESE** en la Contraloría General de la República.

4.- **NOTIFIQUESE** al Fiscal sobre esta designación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE.

FDO.) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE
PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL
Lo que transcribo para su conocimiento y fines que procedan.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

SRP/POF/tcb.

DISTRIBUCION:

- 1.- Contraloría General de la República
- 3 - Dirección de Control
- 5.- Depto de RR.HH.
- 7.- Archivo

- 2.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Asesoría Jurídica
- 6.- Sr. Héctor Muñoz V. (cl ant.)